	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 1 de 19
	165		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (18 OCT 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/06/2024

SESIÓN ORDINARIA

OCTUBRE 18 DE 2.024.

HORA: 08:15 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

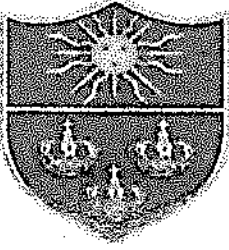
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
4. Discusión y aprobación del Acta N° 158 de octubre 09 de 2024.
5. Intervención de invitados, voceros y representantes de la comunidad.
 - PROFESIONAL SEBASTIAN VARELA VARELA, Subsecretaria de Deporte, Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones.
8. Asuntos varios.

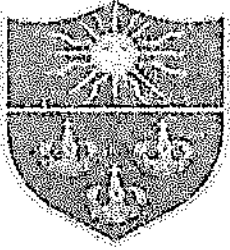
DESARROLLO:

1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
4. Se puso a consideración el Acta N° 158 de octubre 09 de 2024; e inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 2 de 19 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 165 18 OCT 2024	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

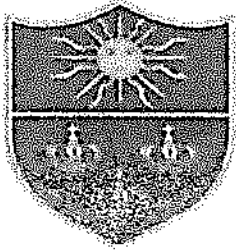
SESIÓN ORDINARIA

5. Rápidamente se le concedió la palabra al PROFESIONAL SEBASTIAN VARELA VARELA, Subsecretaria de Deporte, Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre. Saludo a todos los asistentes e inició su intervención agradeciendo la cordial invitación para estar presente. La idea era presentar lo más importante que se había realizado en la subsecretaría. Luego se refirió a la presencia de entrenadores, monitores y demás personal de la Secretaría del Deporte, y expresó su agradecimiento por su trabajo, donde mencionó las inquietudes recogidas de diferentes intervenciones realizadas por los concejales en las sesiones hasta ese momento. Continuó explicando que la subsecretaría tenía diversos programas, destacando el fomento y la masificación deportiva a través de escuelas deportivas y vacaciones recreativas. Durante una actividad realizada del 12 al 18 de julio, participaron entre 200 y 250 niños de diferentes instituciones educativas. Destacó que el Alcalde, JUAN DAVID PIEDRAHITA, tenía un enfoque social importante, buscando un deporte inclusivo y no exclusivo. Además, habló también de la ciclovia, que se había reactivado gracias a un acuerdo municipal, y que se realizaba cada domingo con un impacto de 1000 a 1500 personas. Informó sobre torneos y festivales, mencionando el torneo municipal de voleibol y fútbol con premios significativos, y cómo se estaba promoviendo la práctica deportiva entre jóvenes y adultos. Resaltó que, por primera vez, más de 20 equipos de toda la ciudad estaban participando en torneos municipales, lo que generó un gran entusiasmo. Además, mencionó la importancia de la participación de las instituciones educativas en los Juegos Deportivos Municipales, donde se garantizaba transporte y refrigerios. En cuanto a la infraestructura, destacó la importancia del mantenimiento de los escenarios deportivos, y el plan que se estaba desarrollando junto con entidades como EMDU para mejorar estos espacios. Hizo énfasis en que el trabajo de la subsecretaría se enfocaba en fomentar y masificar el deporte en diversas comunidades. Después informo sobre proyectos futuros de inversión en mantenimiento y mejoramiento de infraestructura deportiva, así como eventos programados, incluyendo festivales y olimpiadas, y se recogieron inquietudes de los concejales sobre el estatus de la subsecretaría. Agrego que se planteó desde el año pasado la preguntas si existía un análisis que sugerían que sería mejor elevar la Subsecretaría a Secretaría, ya que esta transición podría acelerar los procesos de contratación y pago de incentivos, ya que permitiría centralizar recursos y facilitaría la gestión, haciendo que todo el equipo se enfocara exclusivamente en la nueva Secretaría. El principal problema identificado era el tema económico, ya que esto requeriría un aumento en el presupuesto para contar con personal profesional adecuado. La proyección era que se necesitarían entre 4,000 y 4,500 millones de pesos para que el instituto comenzara a operar efectivamente. Seguidamente se destacó que este era el primer año en que el presupuesto alcanzaba alrededor de 3,000 millones de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 3 de 19
	165 ACTA NÚMERO (18 OCT 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

pesos, gracias a la renouación de la tasa "Rio Deporte". Anteriormente, estos recursos se destinaban principalmente al pago de servicios públicos, lo que limitaba la ejecución de programas deportivos. El Alcalde había dispuesto que estos costos se cubrieran con recursos propios, permitiendo que la tasa se utilizara para eventos y pagos de incentivos. En ese orden de ideas abordó también la cuestión de la contratación, enfatizando que, aunque se podrían iniciar trámites para contratos de 11 o 12 meses, había muchas órdenes de prestación de servicios en espera, la planta anual de la subsecretaría tenía un costo aproximado de 1,200 millones de pesos. Respecto al fútbol femenino anunció que se comenzaría a promocionar el fútbol sala en colaboración con la liga vallecaucana, y que se contaba con un psicólogo especializado en psicología deportiva para abordar el enfoque de género en los programas. Hizo mención del proyecto "Sacúdete", que no se había podido llevar a cabo debido a restricciones legales, y se aclaró que se había renombrado. También mencionó que se estaban realizando mejoras en los escenarios deportivos y se estaba colaborando con clubes para facilitar el transporte de los deportistas, donde discutió cómo se prestaban los escenarios deportivos y los desafíos que esto presentaba, especialmente en deportes populares. Luego subrayó la intención de garantizar transporte y apoyo para los torneos en zonas rurales y se reiteró la apertura para colaborar con los clubes deportivos en la organización de torneos y eventos. Por otro lado, discutieron varios temas cruciales en torno a la mejora de las infraestructuras deportivas y el desarrollo del deporte en Cartago. Uno de los puntos más importantes fue la necesidad de modernizar el estadio, donde se identificaron dos proyectos en diferentes fases, con un presupuesto estimado entre 15,000 y 20,000 millones de pesos, destacó la urgencia de demoler y mejorar los muros del estadio, que requieren una intervención significativa debido a su antigüedad y condiciones estructurales. La subsecretaría ha visto un incremento en el número de profesionales en el área, pasando de un solo profesional a más de 15, lo que refleja un esfuerzo por mejorar la calidad del personal. Se mencionó que se ha logrado un aumento salarial del 20 al 30% para estos profesionales, aunque todavía se necesita trabajar en equilibrar sus salarios para que sean dignos. Posteriormente agradeció a varias empresas privadas que han colaborado en la provisión de implementos deportivos y alimentos para los deportistas. También se comentó sobre los juegos comunales, que buscan incluir a más personas independientemente de su afiliación a juntas de acción comunal, lo que permitirá una participación más amplia. Además, habló de la importancia de los monitores en zonas rurales, algo que no se había tenido en años, y se mencionaron los desafíos que enfrentan los jóvenes después de los 16 años en términos de competencias. Aunque se identificó que algunas modificaciones en las categorías de deportes pueden impactar negativamente, hay un enfoque en

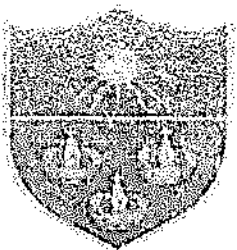
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 4 de 19 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 165 18 OCT 2024	FECHA DE APROBACIÓN: 21/10/2024

SESIÓN ORDINARIA

fortalecer disciplinas como atletismo y patinaje. Por último, se enfatizó que el objetivo es desarrollar un proceso sostenido y a largo plazo para el deporte en la ciudad, fomentando el crecimiento de nuevos talentos y mejorando la infraestructura para alcanzar un mejor desempeño en futuras competencias. Finiquitó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra a los siguientes monitores en el siguiente orden:

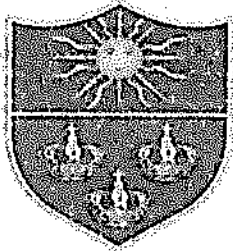
- MONITOR DE CICLISMO:** Rápidamente se le concedió la palabra al Señor WILLIAM PALACIO, manifestó que es responsable de la disciplina de ciclismo en la ciudad. Actualmente, tienen una escuela de formación en el Colegio Ramón Martínez Benítez, donde enfrenta el reto de recibir niños que llegan sin bicicletas. A pesar de esta dificultad, trata de atender a estos jóvenes mediante actividades y préstamos de bicicletas del club Palacio Marín. Además, colabora con el colegio Holguín Garcés los días martes, y está planificando una segunda fase para la escuela de formación deportiva. En cuanto a competencias, hoy tienen un deportista de 17 años compitiendo en la Vuelta al Porvenir a nivel nacional. Sin embargo, el aplazamiento de los Juegos Deportivos Departamentales ha afectado su proyección, ya que algunos corredores han cambiado de categoría. Agrego que es importante señalar que cuando los procesos no son continuos, como en la Administración anterior, se pierde el semillero. Aunque ha trabajado con algunos talentos previos, no han podido desarrollar nuevos atletas de manera efectiva. Sin embargo, está haciendo un buen trabajo y confía en que para 2027, con esta nueva generación, obtendrá mejores resultados.
- MONITOR DE CICLO MONTAÑISMO:** Se le concedió la palabra al Señor FREDY COLORADO, saludo a todos los asistentes e inició con su intervención expresando que el enseña ciclo montaña donde su proyecto social se basa en la formación de niños en el sector de las colinas hace cuatro años, gracias a una donación familiar, lograron reunir 23 bicicletas que entregaron a niños de la comunidad. Actualmente, tiene 15 niños entrenando y han logrado acumular 17 bicicletas gracias a donaciones de la comunidad, su enfoque siempre ha sido formativo, buscando que los niños tengan ideas positivas a través del deporte. Esta vinculados a la Alcaldía desde hace dos años y, el año pasado, organizamos una fiesta de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5 165 ACTA NÚMERO (18 OCT 2024)	Página: 8 de 18 CÓDIGO: DE.F6.18 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024
---	--	---

SESIÓN ORDINARIA

fin de año para más de 300 niños. Trabaja en el sector de la platanera enseñando a los niños sobre el uso de la bicicleta y la seguridad vial. No cuentan con una sede fija, por lo que se mueve por toda la ciudad para realizar las actividades. Añadió que es fundamental promover una cultura de la bicicleta en una ciudad tan plana como Cartago. La educación y la seguridad son claves, y estamos dispuestos a trabajar en ello.

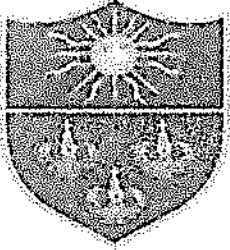
- **MONITOR VOLEIBOL:** Se le concedió la palabra al señor CRISTIAN GAMBA, manifestó que él es entrenador y monitor de voleibol de la selección Cartago. Actualmente, están en la fase previa de clasificación para los Juegos Departamentales, que se llevarán a cabo a partir del 22 de octubre en Roldanillo y Cerritos. En este momento, su equipo masculino está clasificado en el tercer lugar del norte del Valle. Recientemente, culminan un torneo masculino con la participación de 10 equipos y han iniciado un torneo femenino con 14 equipos, lo que es un gran avance para la comunidad, dado el interés demostrado. Los entrenamientos se realizan los martes y jueves, y han visto una buena respuesta por parte de la gente. También están trabajando en el seguimiento de los sembreros en diversos polideportivos, como Álamos, Villa Elena, Zaragoza y San Vicente, lo que les permitirá identificar y desarrollar talentos para futuros procesos en los Juegos Departamentales.
- **MONITORA DE NATACIÓN:** Se le concedió la palabra a la Señora LUISA FERNANDA PACHECO PÉREZ, e indicó que ella es la monitora de natación. En este momento, dirige dos grupos: uno enfocado en la fundamentación y perfeccionamiento, y otro en masificación y fomento, que se divide entre el club del río y un nuevo grupo en Palo Quemado, Zaragoza. A pesar de ser la única persona trabajando en este campo, está comprometida con el desarrollo de los niños en Cartago, ya que busca ampliar la masificación de la natación, trabajando también en colaboración con hidroterapia para beneficiar a todos los niños que participen.
- **MONITOR DEPORTIVO:** Se le concedió la palabra al Señor JESÚS DAVID ZAPATA, rápidamente saludo y expresó que es el psicólogo deportivo de la Subsecretaría de deporte, donde su enfoque es apoyar a los deportistas en alto rendimiento y también a aquellos que participan en la masificación de diferentes clubes. Gracias a la

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 6 de 19 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 165 (18 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

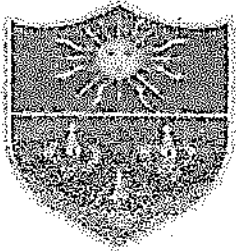
vinculación de Intervalle, han podido implementar la psicología deportiva en el norte del Valle, algo que antes no existía. Agrego que han trabajado con disciplinas como pesas, BMX y fútbol, donde hemos obtenido buenos resultados, incluyendo una medalla de plata en los Juegos Departamentales, así que hizo un llamado a todas las disciplinas para que aprovechen esta especialidad y su potencial en el desarrollo de los deportistas.

- **MONITOR RECREACIÓN:** Se le concedió la palabra al Señor MAURICIO CALDERÓN, rápidamente saludo a todos los asistentes e indico que el junto al Señor JOHN FREY y el Señor ANDRÉS VARELA, forman el equipo de recreación de la Subsecretaría. Razón por la cual quiso resaltar el apoyo de la Administración Municipal por darle importancia a la recreación, un aspecto fundamental en la formación de futuros deportistas. La recreación abarca actividades como teatro, títeres, inflables y desafíos, lo que ayuda a diversificar y enriquecer las experiencias de nuestros niños y niñas. Por ultimo agradeció profundamente a la Administración por tener en cuenta estos detalles que son clave para su desarrollo.
- **ENTRENADOR DE BALONCESTO:** Se le concedió la palabra al Señor GUSTAVO TOBÓN, entrenador de baloncesto. Desde varias administraciones ha tenido la confianza de representar a Cartago en este deporte, obteniendo buenos resultados en los últimos cuatro Juegos Deportivos Departamentales. En este momento manifestó que es el único entrenador con un proceso competitivo desde la categoría mini baloncesto. Agrego que recientemente, la niña ISABEL OSORIO fue subcampeona nacional en Medellín, lo que refleja el trabajo que están realizando. Este lunes, comenzaron las eliminatorias para los Juegos Departamentales en La Unión. Aunque han enfrentado aplazamientos, expreso que seguirá firme en el proceso. El baloncesto es un deporte que requiere un gran esfuerzo para masificarse, ya que no tiene la popularidad del fútbol. Sin embargo, cuenta con un fuerte apoyo de los padres, lo que motiva a los deportistas a sobresalir en torneos nacionales e internacionales. Seguidamente pidió el apoyo para continuar brindando oportunidades a los jóvenes, alejándolos de distracciones como videojuegos y redes sociales, y acercándolos al deporte. Esta es la pasión, y trabaja con amor para que los niños de Cartago tengan un futuro mejor.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 7 de 19
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	185 ACTA NÚMERO (1 8 OCT 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

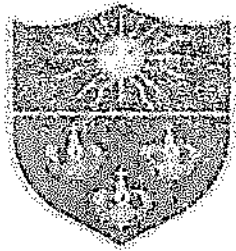
- MONITOR RURAL:** Se le concedió la palabra al Señor EDWIN ESCAMILLA, saludo a todos los presentes e indicó que es el monitor rural, y desde marzo está trabajando en las veredas Cauca, Coloradas, Modín y Oriente. Está colaborando con las escuelas de estas zonas, enfocándose en el desarrollo de capacidades condicionales y en la recuperación de juegos lúdicos. Cada vereda se visita dos veces a la semana, y pronto tendrán un festival en la vereda de Oriente, donde retomarán los juegos campesinos.
- MONITOR BALONCESTO:** Se le concedió la palabra al Señor DIEGO FERNANDO BENJUMEA GORDILLO, saludo a todos los asistentes e indicó que él es fundementador de baloncesto en el corregimiento de Zaragoza. Desde el año pasado, ha estado apoyando a las escuelas de básica primaria Antonio Recorte y Antonia Santos. Aunque Zaragoza está un poco alejado, es importante porque esos niños son parte de Cartago. Desde 2009, no se había trabajado en esta comunidad, lo que ha contribuido a varios problemas sociales. Su enfoque es más en la formación humana que en lo deportivo, y ha estado donando ropa y tenis a los niños que los necesitan. Realizan vacaciones recreativas en julio, donde participaron más de 11 niños, todo sin costo alguno. Pidió más apoyo en la parte deportiva, ya que tiene alrededor de 40 niños interesados en clases de natación. Agradeció a la Administración por el apoyo y la oportunidad de trabajar en este ámbito tan importante.
- MONITOR FÚTBOL:** Se le concedió la palabra al Señor JUAN CAMILO GARCÍA, saludo a todos los presentes e indicó que es el monitor de fútbol en la zona de la Platanera. Trabaja con un grupo de 20 a 30 niños los lunes y miércoles, y también forma parte del cuerpo técnico de la selección de fútbol categoría 2009, que se está preparando para los clasificatorios en La Unión. Este año, han realizado un festival municipal de fútbol donde participaron todas las escuelas de la ciudad, incluyendo equipos de Anserma, Zaragoza y Pereira. Compartió sobre los avances en la promoción del fútbol en la ciudad.
- Se le concedió la palabra al Señor JUAN FERNANDO DUQUE, rápidamente saludo a todos los asistentes e indicó que es uno de los profesionales de la subsecretaría del deporte, coordinador del

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 8 de 19
	165 ACTA NÚMERO 18 OCT 2024	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

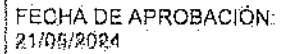
área de planeación y desarrollo deportivo. Luego destacó algunos de los temas que están trabajando. En primer lugar, está haciendo un acompañamiento a la supervisión de 10 de sus contratistas o fundamentadores. Esto no se trata de un control estricto, sino de crear una sinergia de apoyo y confianza, para que se sientan cómodos buscando ayuda en sus problemáticas relacionadas con el deporte y los juegos intercolegiados y departamentales. Además, han implementado capacitaciones, como un seminario de legislación y administración deportiva, dirigido a líderes comunitarios. Este curso fue muy bien recibido, con 27 líderes graduados, y ha sido reconocido por INDERVALLE. También están apoyando los juegos intercolegiados y los juegos departamentales, y es el encargado de la participación de los deportistas en estas competencias. Es fundamental defender a sus atletas ante cualquier inconveniente que surja con INDERVALLE. Asimismo, están asesorando a 61 clubes deportivos en la conformación y actualización de sus registros, ayudando a quienes quieren formar nuevos clubes a entender la importancia de pertenecer al Sistema Nacional del Deporte. Por último, está diseñando una ficha deportiva que les permitirá caracterizar a los deportistas y sus núcleos familiares, facilitando la identificación de la población que atendemos. Esto incluirá una articulación con el Sisbén y otras entidades de salud, para asegurar que lleguen a quienes más lo necesitan.

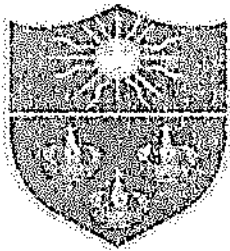
- **MONITOR ATLETISMO:** Se le concedió la palabra al Señor **HERDER RODRÍGUEZ** saludo a todos los presentes luego manifestó que, Junto a **SEBASTIÁN VARELA**, han trabajado en la reactivación del atletismo, y hasta hoy cuentan con más de 40 niños en el programa. Han estado visitando instituciones educativas para visibilizar el atletismo, lo que ha generado un interés notable. De hecho, el coordinador regional de la zona norte del Valle se ha mostrado interesado en organizar un festival que involucre a los 18 municipios de la región, programado para el 27 de octubre. Ha sido un esfuerzo arduo, pero la respuesta de la comunidad, los padres y el sector privado ha sido muy positiva, lo que nos permite mantener este proceso que abarca niños desde los cinco hasta los 17 años, con enfoques de semillero, formación y desarrollo deportivo. Habló sobre el resurgimiento del atletismo y los planes para motivar a los jóvenes a participar en competencias, destacando la necesidad de más entrenadores y recursos.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 9 de 19
	NIT: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 165 (8 OCT 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

- **MONITOR AJEDREZ** Se le concedió la palabra al Señor Orlando Marín, manifestó que es el instructor municipal de ajedrez. Trabajo en tres frentes: como herramienta terapéutica, en las escuelas y en proyección deportiva. En las escuelas, aplico ejercicios de aprestamiento que son divertidos y accesibles para todos, desde niños de cinco años hasta adultos mayores. En el Colegio Lázaro de Gardéa y en otras instituciones, realizo estas actividades cada semana. También tiene un centro de atención donde un grupo de jóvenes está en proyección deportiva, participando en torneos que patrocina el Concejal NICOLÁS. Está trabajando para organizar un torneo municipal de ajedrez, ya que hace alrededor de 20 años que no se lleva a cabo uno oficialmente en Cartago. Su objetivo es revivir la competencia y seguir promoviendo la formación integral de los niños a través del ajedrez, basándose en el respeto y el aprendizaje.
- **MONITOR BOXEO** Se le concedió la palabra al Señor LUIS GALEANO, rápidamente saludo a todos los presentes. Acto continuo manifestó que es monitor de boxeo en el municipio. Actualmente estamos operando en el coliseo de la 20, donde hemos establecido un club deportivo con el apoyo de la municipalidad. También trabajamos en Ciprés, donde enseñamos a un grupo de 25 jóvenes que están aprendiendo que el boxeo no es solo pelear, sino una forma de liberar estrés y manejar cargas emocionales. Además, estamos colaborando con el colegio Ramón Martínez, ofreciendo clases de boxeo a estudiantes de primaria. Es fundamental desestigmatizar el boxeo como un deporte de contacto, ya que también ayuda a regular el estrés y evitar conflictos. Estamos organizando exhibiciones en los parques para mostrar nuestro trabajo.
- **MONITORA FUTBOL FEMENINO** Se le concedió la palabra al Señora CAERINA BLANDÓN MONTOYA, rápidamente expreso que es la monitora de fútbol femenino en el municipio de Cartago, donde está trabajando con un grupo de 30 a 40 niñas en las canchas de Los Ángeles y Alcázares. Ha estado en contacto con el ente municipal para utilizar el estadio como un espacio adecuado para los entrenamientos, y está preparando un futuro proceso de selección femenina para los próximos juegos departamentales e indicó que esta muy agradecida por el apoyo recibido.



	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 11 de 19
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 165 (8 OCT 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

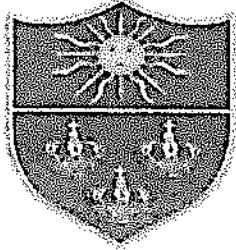
SESIÓN ORDINARIA

escenarios. Es crucial no solo mantener los espacios, sino también tener un plan claro sobre cómo administrarlos. Lo que no está documentado, no se gestiona adecuadamente. Agradeció la atención y espera seguir colaborando para mejorar los escenarios deportivos.

Cada monitor destacó la importancia de su disciplina, los retos que enfrentan y las propuestas para mejorar el acceso y la calidad de la formación deportiva en Cartago Valle.

Seguidamente la Presidente de la corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

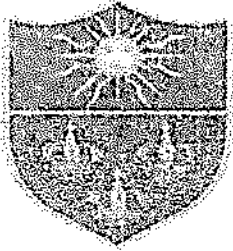
Se le concedió la palabra H. C. OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, saludó a todos los concurrentes; seguidamente expresó que aprovechó para saludar a todos los monitores que lo acompañaban ese día, así como al subsecretario SEBASTIÁN VARELA. Agradeció sinceramente a los monitores deportivos por su presencia, enfatizando la importancia de que visitaran el recinto de la democracia. Mencionó que su participación no debería limitarse solo a los días en que se hablaba de deporte, sino también en otros temas transversales, ya que el deporte seguía siendo un motor de cambio social. Explicó que, como monitores deportivos, sabían que en los lugares donde predominaba el deporte, la violencia tendía a disminuir. Luego, abordó un tema que le causaba curiosidad, mencionando que había advertido desde su inicio como Concejal sobre lo que estaba ocurriendo con el mantenimiento de los escenarios deportivos. Afirmó que se había logrado, de cierta manera, tercerizar el servicio de mantenimiento, pues era esencial reconocer la importancia del ecosistema deportivo. Dijo que el deporte había atravesado una crisis significativa en las últimas Administraciones, lo que había llevado a un deterioro notable de los escenarios. Luego se preguntó por qué no apoyar también a la empresa privada en el ámbito deportivo y subrayó la importancia de fortalecer los clubes para evitar una dependencia administrativa. Hizo un llamado a empoderar a los empresarios del deporte, lo que podría resultar en un aumento de empleo y reducir la necesidad de apoyo administrativo. También se interesó en saber sobre la duración de los contratos para los monitores, sugiriendo que deberían ser de al menos un año para permitir un proceso de desarrollo deportivo adecuado. Además, cuestionó si había entrenadores con contratos actuales y cuáles eran sus responsabilidades. Criticó el uso político de los presupuestos municipales, enfatizando que los contratos debían ser gestionados correctamente y no estar sujetos a presiones políticas. Hizo hincapié en la necesidad de mejorar las condiciones de los estadios y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 12 de 19 CÓDIGO: DE.F0,13
	165 ACTA NÚMERO (18 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

coliseos, mencionando el estado del Coliseo de pesas CARMENZA DELGADO como un espacio crucial para el desarrollo deportivo. Por último, habló sobre la importancia de los incentivos para los entrenadores, argumentando que eran una parte fundamental en la formación de los deportistas. Destacó que un deportista no se forma solo, sino que depende en gran medida de la relación con su entrenador. Además, solicitó claridad sobre los planes para mejorar los escenarios deportivos y los apoyos financieros destinados a los deportistas y entrenadores. En resumen, enfatizó la necesidad de una mayor inversión y apoyo al deporte, tanto desde el sector público como privado, para garantizar su desarrollo y sostenibilidad en la ciudad.

Se le concedió la palabra al H c LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Luego, saludó a la mesa directiva, a sus compañeros de corporación, al secretario general, a la secretaria de actas y al subsecretario Sebastián Varela, así como a todos los monitores que lo acompañaban, agradeciendo su presencia en la Corporación. Seguidamente comenzó reconociendo el avance significativo que había tenido el gobierno de "Más Progreso, Mejor Futuro" en el ámbito del deporte. Explicó que era importante informar a la comunidad Cartagüena que, actualmente, se estaba brindando transporte a los deportistas, así como refrigerio y, en algunos casos, almuerzo durante las competencias. Mencionó que se estaban llevando a cabo torneos en diversas disciplinas y que el fortalecimiento del deporte en Cartago era notable. Destacó la pasión del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA por el deporte, subrayando que fomentar el deporte, la cultura y el turismo había sido una de sus promesas de campaña. Señaló que, a diferencia de hace ocho o diez años, cuando ni siquiera se hablaba de incentivos, ahora ya se estaba preguntando si se habían pagado. Afirmó que esto indicaba un cambio en el discurso hacia realidades, reconociendo el arduo trabajo del PROFESIONAL SEBASTIÁN VARELA para que los incentivos se estuvieran entregando a los deportistas. Además, hizo un llamado a seguir apoyando la "Carrera del Sol", destacando su éxito y la importancia de fortalecerla cada año. En ese orden de ideas invitó al PROFESIONAL SEBASTIÁN VARELA y a todos los Secretarios de despacho a que, en los próximos días, abordaran el tema del presupuesto municipal para la vigencia 2025, ya que este había sido radicado en la Corporación. Enfatizó la necesidad de incluir recursos para implementos deportivos, mencionando que había monitores que tenían que prestar bicicletas a los deportistas por falta de implementación. Sostuvo que, aunque el municipio bajaba a tercera categoría, esto debía ser visto como una oportunidad para abrir una mayor disponibilidad presupuestal para invertir en deportes. Propuso destinar entre 200 y 400 millones de pesos para la Secretaría de Deportes, argumentando que el municipio no se quebraría por

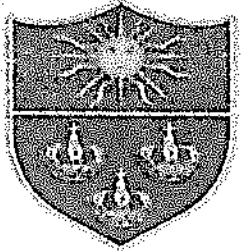
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 13 de 19
	ACTA NÚMERO 165 (18 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

invertir en el deporte, donde instó a que, antes de votar el presupuesto, se enviara la solicitud a la Corporación para que se hicieran los traslados presupuestales necesarios, resaltando la importancia de continuar apoyando el desarrollo del deporte en Cartago. Finalmente, felicitó al PROFESIONAL SEBASTIÁN VARELA por su trabajo y lo invitó a seguir colaborando con la Corporación para mejorar el deporte en el municipio. Terminó su intervención y agradeció por la palabra.

Se le concedió la palabra al H.C. JHON FREDY SERNA MARTINEZ, quien saludó a todos los presentes. Luego, expresó su deseo de reconocer el compromiso y la dedicación que habían demostrado durante todo el año el alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA y el PROFESIONAL SEBASTIÁN VARELA. Resaltó que hacía mucho tiempo no se veía una administración tan enfocada y trabajando de la mano con la comunidad para impulsar no solo el deporte, sino también la recreación, destacando su importancia tanto para los deportistas como para aquellos que no podían ser atletas de alto rendimiento. Posteriormente mencionó que las iniciativas de deporte y recreación contribuían al crecimiento y bienestar de los Cartagüenses, mejorando su salud y proporcionando un sano esparcimiento en un mundo cada vez más acelerado y lleno de estrés. Hizo hincapié en la relevancia de actividades como la ciclovía y las que se realizaban los miércoles por la noche, que buscaban motivar a los jóvenes a comprometerse con el deporte y alejarse de hábitos poco saludables. Luego se refirió a los torneos municipales de fútbol, voleibol y baloncesto, haciendo especial énfasis en la escuela de ciclismo, liderada por el PROFESOR WILLIAM PALACIOS, a quien conocía por su dedicación y compromiso con los jóvenes. Destacó la dificultad y el costo del ciclismo, subrayando que una bicicleta básica podía costar alrededor de ocho millones de pesos. Agradeció a la administración por su apoyo al ciclismo y la organización de la carrera "Rigore", que había dado reconocimiento a Cartago a nivel departamental y nacional. También mencionó a MICHAEL BUENO, un joven ciclista que representaba a Cartago en la Vuelta al Porvenir. Además, valoró el trabajo en las comunas, así como iniciativas como "Deporte en tu barrio", agradeciendo a los monitores y coordinadores que trabajaban con dedicación. Hizo hincapié en la importancia de estas iniciativas para alejar a los jóvenes de las calles y fomentar la disciplina. Concluyó reconociendo que, a pesar de las necesidades y limitaciones presupuestarias heredadas de administraciones anteriores, se estaba realizando un buen trabajo en el municipio y agradeció a la presidenta y a sus compañeros por la atención brindada.

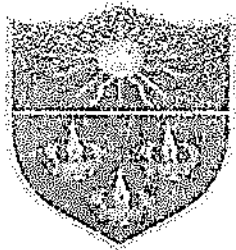
Se le concedió la palabra a la H.C. YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA, quien saludó a todos los asistentes y, en especial, al PROFESIONAL SEBASTIÁN VARELA y su equipo de la subsecretaría del deporte. Agradeció la presencia de

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 14 de 19 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 165 (8 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

los medios de comunicación y los líderes sociales que acompañaban la sesión. Resaltó la importancia de la visita de la subsecretaría, dada la atención a las inquietudes planteadas en sesiones anteriores. Luego destacó la necesidad urgente de establecer una política pública del deporte en Cartago, afirmando que el municipio estaba atrasado en este aspecto. Propuso que esta política debería incluir lineamientos claros y proyectos para garantizar que el deporte se convirtiera en una prioridad y no en algo secundario. Hizo énfasis en la importancia de generar auxilios de sostenimiento para los deportistas, citando el testimonio de un padre de un joven deportista que debía viajar a Pereira para entrenar. Sugirió la creación de una tarjeta para deportistas destacados, que les otorgara subsidios de transporte y descuentos en servicios recreativos y comerciales. También se mostró interesada en conocer el costo que implicaría la estrategia de transporte para deportistas y propuso gestionar la adquisición de un bus municipal que facilitara el traslado de deportistas y artistas. Además, se refirió a la labor de los monitores y masificadores, destacando su papel en la formación de jóvenes con disciplina y valores. Insistió en que sus salarios eran demasiado bajos y pidió que se considerara una mejora en su remuneración, así como una estrategia para contratarlos mediante vigencias futuras, asegurando así su continuidad en el servicio. Preguntó sobre la planificación del campeonato de fútbol de mayores, sugiriendo que fuera descentralizado para incluir otros escenarios, como el de Paloquemao, y también sobre las iniciativas para incluir a niños con necesidades especiales en el deporte. Por último, expresó su preocupación por la situación de la natación en el municipio, cuestionando la disponibilidad de clases adecuadas para la selección municipal y si realmente estaban recibiendo la formación necesaria para competir. Concluyó agradeciendo la atención de los presentes.

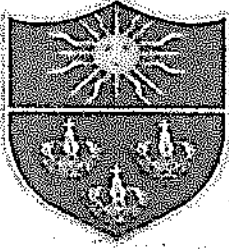
Se le concedió la palabra H.C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, destacó un punto que consideró extremadamente importante. Al escuchar lo que se mencionó, identificó la relevancia de esa afirmación. Señaló que, si se habían establecido vigencias futuras que, según lo que se observaba, resultaban poco concretas, entonces era pertinente considerar la creación de vigencias futuras para iniciar, desde el primero de enero, la contratación de entrenadores deportivos. Mencionó que, con el tiempo, se había notado que la contratación de estos profesionales podía tardar varios meses, lo que resultaba en pérdidas de tiempo irrecuperables. Expresó que esta propuesta debería ser tenida en cuenta, ya que permitiría generar unas vigencias futuras que las personas sintieran como propias y que respondieran a la necesidad inmediata de los deportistas y entrenadores. Hizo énfasis en la importancia de esta propuesta para abordar un problema significativo en el proceso de contratación, que a menudo se extendía desde enero y febrero hasta mayo y junio sin avances. En su opinión, este

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 16 de 18 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (8 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024
	165	

SESIÓN ORDINARIA

proyecto podría resolver un aspecto crucial y abrir un amplio espectro de posibilidades. Agradeció mucho la atención prestada.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Comenzó mencionando que, tras el informe de la subsecretaría de deporte, se había observado un avance en el fortalecimiento de diversas disciplinas, así como en el apoyo administrativo que la subsecretaría brindaba, especialmente en la asesoría a las escuelas, que incluía la figura de un psicólogo deportivo. Según ella, esto fortalecía definitivamente el deporte, el cual había manifestado en múltiples ocasiones que era un pilar fundamental para inculcar disciplina y buenos hábitos en los niños, así como valores como el amor por la familia y la amistad. Resaltó que el deporte también contribuía al fortalecimiento de la salud mental y, por ello, era una herramienta de transformación esencial. Por otro lado, alabó la idea de que Cartago merecía contar con una secretaría que tuviera recursos suficientes para asegurar la presencia de monitores permanentes, así como apoyo a los deportistas de alto rendimiento y a sus familias, dado que muchos niños y adolescentes no contaban con las mismas oportunidades debido a su situación económica. Destacó la importancia de resaltar a estos deportistas, quienes habían puesto el nombre de Cartago en alto a nivel nacional e internacional. Luego, formuló algunas preguntas al secretario. Primero, aludiendo a la intervención del psicólogo deportivo, indagó si su labor también incluía la intervención psicosocial para identificar situaciones de violencia que afectaran a los niños y adolescentes deportistas y a sus familias. Posteriormente, pidió claridad sobre si el enfoque de la psicología deportiva se limitaba a capacitaciones o si también se ocupaban de estas circunstancias. Respecto a la tasa Pro Deporte, mencionó que la ley 2023 de 2020 estipulaba que los recursos recaudados debían destinarse a apoyar programas de deporte, educación física y recreación, así como a la identificación y selección de talentos deportivos. Preguntó sobre el monto recaudado, cómo se había invertido y qué orientación se les había dado a esos fondos. También se interesó por el acceso de niños, niñas, adolescentes y adultos a las disciplinas expuestas, preguntando sobre el proceso de inscripción, costos y horarios. Finalmente, solicitó información sobre cómo la subsecretaría se estaba articulando con el departamento y el gobierno nacional en relación con el Ministerio del Deporte, subrayando que los recursos territoriales no eran suficientes y que era vital aprovechar los recursos del Ministerio. Aplaudió el compromiso de la administración municipal por estar presente en las comunas y barrios, brindando espacios recreativos para el desarrollo de habilidades de los niños, y destacó el programa "Más Deporte", preguntando sobre su alcance en la zona rural. También mencionó el acuerdo 007 de 2023, el cual institucionalizaba las vías activas y saludables en Cartago, y

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 16 de 19 CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO 165 (18 OCT 2024)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

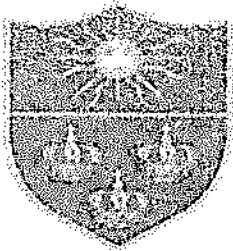
SESIÓN ORDINARIA

celebró las actividades que se llevaban a cabo cada semana para promover la convivencia y la salud mental entre las familias cartagüeñas.

Se le concedió la palabra al H c MAURICIO MOLINA ARANGO, saludó a todos en el recinto; luego expresó que esta sesión era muy importante para él, ya que fomentar espacios deportivos en la ciudad era fundamental para formar ciudadanos íntegros. Seguidamente formuló una pregunta al subsecretario, mencionando que recientemente había visto un programa deportivo regional que reflexionaba sobre la situación del fútbol femenino en el país, especialmente en un momento tan positivo para este deporte. Sin embargo, destacó que el norte del Valle no contaba con representación en los juegos departamentales de fútbol femenino. Posteriormente manifestó que quería saber por qué Cartago, a pesar de tener dos clubes femeninos, no contaba con dicha representación en esos juegos. Agradeció a sus compañeros por escucharlo.

Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, saludó a todos. A continuación, expresó que varios padres de familia le habían escrito para preguntarle sobre el apoyo y el acompañamiento que recibían los deportistas que sufrían lesiones durante sus entrenamientos o campeonatos en el municipio de Cartago. Mencionó que conocía dos casos específicos: uno de un jugador que sufrió una fractura en una pierna durante un torneo de fútbol y otro de una niña de Zaragoza que casi perdió una pierna debido a una lesión. Señaló que los padres de estos deportistas le manifestaron que se sintieron completamente solos y que nunca recibieron apoyo de ninguna entidad municipal. Por lo tanto, le interesaba saber qué tipo de apoyo se brindaba a estas personas y hasta dónde llegaba la responsabilidad de la Administración Municipal en estos casos. Finiquitó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

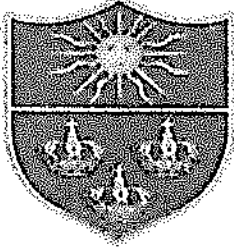
Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos los presentes en la Corporación, especialmente a los monitores y al subsecretario. Destacó que, desde la primera sesión que tuvieron con la subsecretaría del deporte, se llegó a la conclusión de que los monitores son quienes dan vida a la actividad deportiva en el municipio, gracias a su vocación y pasión. Recordó que se había discutido la importancia de la contratación temprana de los monitores al inicio de cada año, señalando que los retrasos en este proceso afectaban negativamente a los mismos, a pesar de su compromiso con los deportistas y los logros que traían para el municipio. Preguntó al subsecretario si este aspecto ya estaba considerado en la planificación y alentó a la administración a prestar atención a esta cuestión. Además, mencionó que en esa primera reunión se había tratado el tema de la tabla de honorarios para los monitores, la cual

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO		Página: 17 de 18
	Nit: 900.215.967 - 5		CÓDIGO: DE.F0.13
	165 ACTA NÚMERO (18 OCT 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

consideraba las áreas como la experiencia y la formación. Preguntó si se había avanzado en este tema y si se planeaba implementar la tabla de honorarios para el próximo año. Al escuchar sobre el psicólogo deportivo, se interesó por saber si había otros profesionales que apoyaran el proceso deportivo en el municipio y si el psicólogo estaba disponible solo para los deportistas de alto rendimiento o para todos en general. También indagó sobre las disciplinas que representarían al municipio en los juegos departamentales. Posteriormente, enfatizó la importancia de diferenciar entre los procesos de masificación y los de alto rendimiento, recordando que los resultados en el deporte requieren tiempo y que el municipio ya contaba con logros significativos en diversas disciplinas. Agradeció la atención y concluyó su intervención.

Se le concedió la palabra al PROFESIONAL SEBASTIÁN VARELA, Subsecretario de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre. Comenzó coincidiendo con el Concejal ÓSCAR en la importancia del deporte como motor de cambio social y destacó que estaban trabajando para mejorar las características del deporte en el municipio. Aprovechó para plantear dos preguntas. La primera se refería al estado de SKAPAR y pidió aclaraciones sobre la situación actual y las proyecciones a futuro. La segunda pregunta era si ya se había realizado un estudio sobre posibles nuevos escenarios deportivos en la ciudad, ya que algunos lugares con alto potencial podrían ser remodelados y puestos en funcionamiento para beneficio de la comunidad. En ese orden de ideas, comentó sobre la importancia de identificar otros espacios deportivos que podrían utilizarse mejor, dada la creciente conciencia sobre la actividad deportiva. Luego reiteró la importancia del reconocimiento al trabajo que se estaba haciendo en el ámbito deportivo, especialmente en lo que respecta al apoyo de la empresa privada. Habló sobre la estructura del Sistema Nacional del Deporte, que abarca tanto entidades públicas como privadas, y mencionó que había una colaboración activa entre la subsecretaría y otras instituciones, como Intervalle, para mejorar el mantenimiento y la categorización de los escenarios deportivos. También destacó la necesidad de una piscina en Cartago y el avance en la gestión de incentivos para deportistas, asegurando que se habían comenzado a realizar pagos y se seguía trabajando en las solicitudes pendientes. Posteriormente mencionó que había habido una mejora en el proceso de contratación de entrenadores, que anteriormente era de 3 a 6 meses, y ahora se esperaba que pudieran ser contratados desde el 1 de enero. Sin embargo, se explicó que la subsecretaría no contaba con las herramientas jurídicas y presupuestales necesarias para facilitar este avance. Después el subsecretario había elaborado un plan a cuatro años que incluía un manual programático de gasto público enfocado en el deporte, aunque los trámites administrativos a veces obstaculizaban estos esfuerzos. Se buscaba

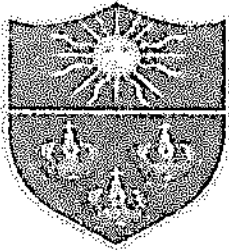
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 18 de 19
	ACTA NÚMERO 165 (18 OCT 2024)		CÓDIGO: DE.F0.13
			FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

garantizar que los entrenadores, tanto de alto rendimiento como de fomento y masificación, tuvieran contratos de al menos 10 a 11 meses. También se anunció la implementación de un reconocimiento anual para el "Entrenador del Año". Se mencionaron ejemplos de entrenadores contratados a través de Intervalle, quienes trabajaban con deportistas en el programa Valle Oro Puro. El subsecretario hizo énfasis en la importancia de los juegos deportivos departamentales y los juegos intercolegiados, así como en la necesidad de organizar eventos para deportistas vinculados y no vinculados a juntas de acción comunal. Respecto a las mejoras en los escenarios deportivos, se informó que ya se habían estructurado proyectos y que estaban en trámite jurídico. Se hacía referencia a la situación del Coliseo de la 20 y del centro CARMENZA DELGADO, indicando que se contaba con los estudios necesarios para su recuperación. Finalmente, se abordaron los planes para desarrollar deportes alternativos como el skate y el BMX, y se destacó la importancia de cuidar los escenarios, sugiriendo la instalación de césped sintético en lugares como Villa Elena y la plazoleta de Santana para prolongar su uso y evitar daños. Se propuso organizarse con la comunidad de la comuna 7 para mejorar el cuidado de estos espacios.

Acto seguido intervino el H C MAURICIO MOLINA ARANGO, propuso a la señora presidente poner en consideración de la plenaria la **SESIÓN PERMANENTE**, Seguidamente se puso en consideración, inmediatamente se aprobó.

Se le concedió la palabra al PROFESIONAL SEBASTIÁN VARELA, Subsecretario de Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre. Rápidamente planteó la necesidad de coordinar esfuerzos con las juntas de acción comunal para asegurar el mantenimiento y cuidado de los escenarios deportivos, especialmente en relación con el fútbol. En ese orden de ideas explicó que, al generar una bolsa de alrededor de 20 millones de pesos, el municipio aporta más de la mitad, pero la gratuidad en la inscripción había llevado a que algunos equipos se desmotivasen tras perder los primeros partidos, lo que afectaba el compromiso de los jugadores. Esto generaba un desbalance en la bolsa de recursos, ya que los equipos que no pagaban por la cancha o el arbitraje no valoraban el evento. Por ende, mencionó que la inscripción no solo financiaba la bolsa, sino que también el municipio subsidia alrededor del 50% de los costos de arbitraje, y se ofrecía hidratación y acompañamiento a los deportistas. Se contaba con convenios con empresas privadas para atender lesiones, lo que, aunque no era obligación del municipio, se consideraba un apoyo valioso. El subsecretario expresó su deseo de que el presupuesto se triplicara, reconociendo la necesidad de apoyo de los concejales para lograrlo. Se animó a los concejales a promocionar las actividades deportivas a través de sus redes sociales, destacando la importancia del deporte como un

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nít: 900.215.967 - 5	Página: 19 de 19
	ACTA NÚMERO 165 (18 OCT 2024)	CÓDIGO: DE.F0.13 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA

dinamizador social. Después se hizo un reconocimiento al trabajo realizado por el alcalde y los entrenadores en la comunidad, y se mencionó que el plan decenal del deporte, impulsado por el alcalde Víctor Álvarez, había sido fundamental. Este plan había dado paso a la creación de una política pública que definía la hoja de ruta para el deporte en el municipio. En relación a los torneos, se subrayó la importancia de asegurar el transporte para los deportistas y se destacó que se habían garantizado buses para eventos como los juegos intercolegiados. También se habló sobre la posibilidad de generar vigencias futuras para infraestructura deportiva. Finalmente, se mencionó la disponibilidad de escenarios deportivos en el municipio y la intención de reactivar el uso del estadio principal, invitando a la población a participar en eventos y disfrutar de la convivencia que generaban estos espacios. Se detalló que se contaba con canchas en todas las comunas, lo que permitía realizar torneos en diversas categorías.

- 6. No se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.
- 7. No se presentaron proposiciones.
- 8. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H.C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, saludó a todos en la corporación, inmediatamente convocó a la comisión accidental del Parque de la Juventud para el día 22 de octubre, después de la sesión. Solicitó al Secretario General su apoyo para registrar la fecha y acompañar la comisión. Además, pidió la convocatoria de la Comisión de Salud Mental para el 23 de octubre, también después de la sesión. Agradeció a todos por su atención.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 11:46 horas y convocó a sesión ordinaria el día 19 de octubre del 2.024 a partir de las 08:00 horas.

H.C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente

DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
Secretario General

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios
Secretaria de Actas

